

Nº 823711



82371

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO DE PROTECCION DEL EJE DE CILINDRAR EN LOS TORNOS", a favor de Cumbre, S.L., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, San Adrián, 68-70.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo aplicable a los tornos de cilindrar y roscar, etc., que asegura la protección del eje de cilindrar de los mismos contra la acción inconveniente de rayado y obstrucción que produce la granalla y limaduras metálicas desprendidas en la normal operación del torno.

Como es sabido, estas máquinas disponen inferior



82371

- mente de un eje paralelo para cilindrar, constituido por un eje cilíndrico que va girando a la velocidad conveniente para la realización de aquella función. Dicho eje lleva practicada longitudinalmente una entalla de sección
5. rectangular y es frecuente y por desgracia habitual la introducción, por otra parte inevitable, de partículas, limaduras y granalla de hierro y otros materiales en su interior, procedentes del trabajo normal de la máquina, dedicada a la mecanización de piezas diversas.
10. La presencia de tales cuerpos extraños es sumamente inconveniente en la indicada ranura, primeramente porque da lugar, en muchos casos, a la obstrucción de la misma, y en segundo lugar porque se introduce en el espacio de fricción comprendido entre el eje de cilindrar
15. y sus cojinetes, produciendo alteraciones en la normal marcha de su movimiento, destrucción de sus condiciones de lubricación y, lo que es peor, el rayado de la superficie del eje, lo cual constituye, como es lógico, un efecto sumamente indeseable por lo perjudicial.
20. Para eliminar el citado efecto, se dispone un dispositivo sobre el eje que evita la introducción de las citadas materias indeseables y protege al eje contra la acción destructiva de las mismas, constituyendo el objeto del presente Modelo de utilidad.
25. Para su mejor comprensión, se acompañan a la presente memoria unos dibujos que ilustran, a título de ejemplo, una realización del dispositivo descrito, según la esencia del Modelo.
30. La figura 1 presenta una vista del citado dispositivo de protección y la figura 2 una sección transversal del mismo.

24 JUL



82371

5. En las figuras, -1- es el eje de cilindrar, provisto de la ranura -2-. La protección del mismo se asegura disponiendo el casquillo -3- que en su parte anterior forma un ensanchamiento -3'- cilíndrico y de diámetro ligeramente superior, uniéndose a la chaveta -2'- por medio de los remaches -4- en número adecuado.

La corona -3'- constituye en realidad un portaretén de grasa, siendo dicho retén el -5-,

10. El cojinete de fricción está constituido por el casquillo -7-, formado por un material resistente a la fricción, por ejemplo, el bronce fosforoso, montado sobre el soporte -8- que forma parte de la máquina, siendo rígido y apretado el acoplamiento de ambos elementos.

15. Para evitar el deslizamiento axial del casquillo -3-, se dispone en su extremo opuesto al -3'- un anillo -9- provisto de un pasador elástico -10-. La lubricación del sistema se realiza mediante el tubo alimentador -11- y la cavidad -12-, que a través del conducto -12'-, la ranura -13-, el rebaje anular -14- y los taladros -6- reparten uniformemente el lubricante en la superficie de contacto y fricción del casquillo con el cojinete y entre éste y el eje.

20. De esta forma, las materias inconvenientes que pudieran introducirse en la zona de la entalla próxima al cojinete, se ven obstruidas por la chaveta -2'-, siéndoles asimismo imposible introducirse en el espacio de rozamiento del eje y el casquillo debido a la presencia de la corona -3'- con su retén -5-.

25. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del Modelo de utilidad descrito, será variable a los efectos del mismo.

24 JUL



NOTA.

82371

Se reivindica como objeto de este Registro por Modelo de utilidad:

5. 1.- Un dispositivo de protección del eje de cilindrar en los tornos, caracterizado porque el apoyo del citado eje sobre su cojinete se realiza mediante la interposición de un casquillo que forma anteriormente una corona portadora de un sistema de retención y como ejemplo un retén de grasa, que evita la introducción de materias
10. extrañas en la zona de fricción y contacto del eje y el cojinete, disponiéndose asimismo en la ranura longitudinal del eje una chaveta que evita la introducción de aquellas materias en la ranura, por lo menos en una zona próxima al cojinete, llevando el casquillo descrito
15. los medios necesarios de fijación a la chaveta, de retención al cojinete y de lubricación.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

20. 2.- "UN DISPOSITIVO DE PROTECCION DEL EJE DE CILINDRAR EN LOS TORNOS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

25. Barcelona, cuatro de julio de mil novecientos sesenta.

P.A. de Cumbre, S.L.

L. DURÁN CORREJER
P. P.

jc.

82371

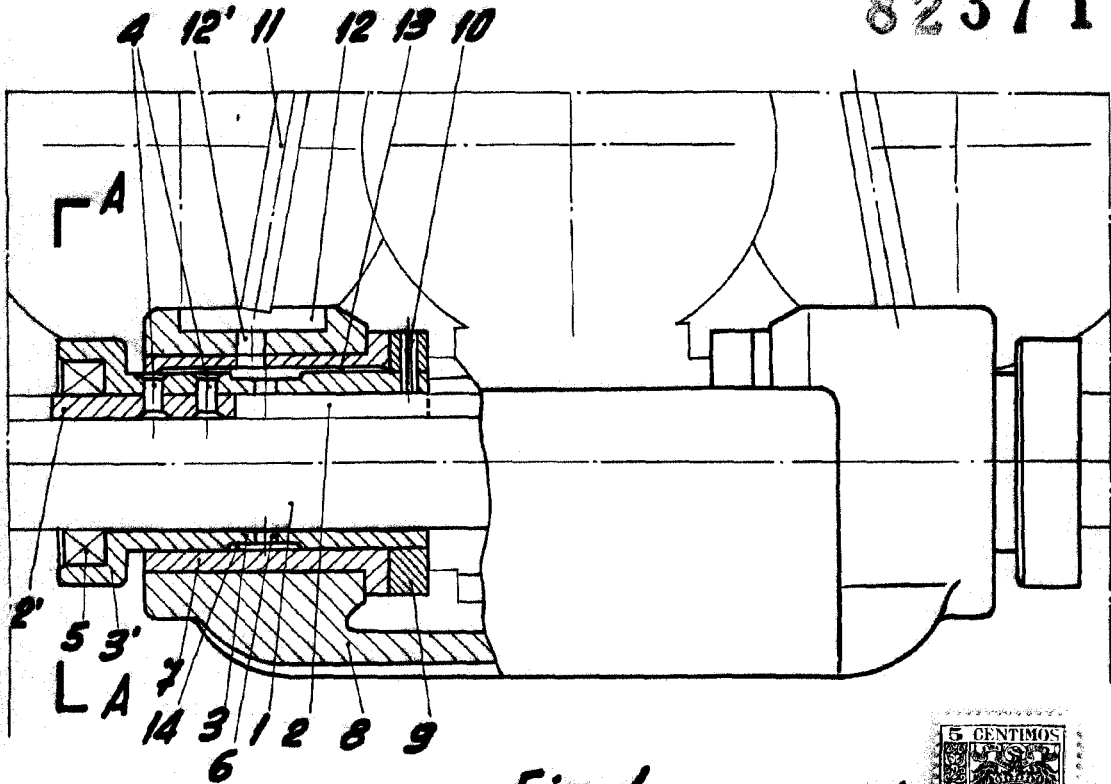


Fig. 1

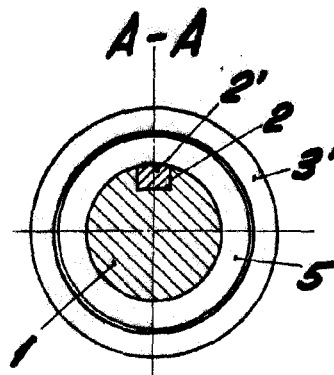


Fig. 2

BARCELONA, 4 JULIO DE 1960
L. DURAN
P.P. *[Signature]*

ESCALA VARIABLE